 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2012-2015
 Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008

ACTA SUCINTA: No. 06
 FECHA: 23 Febrero de 2016
 HORA DE INICIACIÓN: 9:15 a.m.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 1:09 p.m.
 PRESIDENTE: ROBERTO HINESTROSA REY.
 SECRETARIO: DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
4. Estudio de las objeciones presentadas por el señor Alcalde Mayor de Bogotá, d. c., a los siguientes proyectos de acuerdo:

No. 257 de 2015, “Por el cual se establece el nuevo censo social integral de las personas que siendo carreteros no recibieron la sustitución de vehículos de tracción humana y animal (VTHA) que circularon por el Distrito Capital”


Autores: Honorables Concejales Javier Manuel Palacio Mejía, Clara Lucía Sandoval Moreno, Sandra Jaramillo González, Lucy Jimena Toro Torres, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Severo Antonio Correa Valencia, Liliana Graciela Guáqueta de Diago y Rubén Darío Torrado Pacheco (Bancada Partido de la U).

Comisión Accidental: Honorables Concejales Rubén Darío Torrado Pacheco, Horacio José Serpa Moncada y Edward Aníbal Arias Rubio.

No. 304 de 2015, “Por el cual se establecen zonas Cardioprotegidas en las Entidades Distritales y espacios donde exista alta afluencia de personas en Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada y Edward Aníbal Arias Rubio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

Comisión Accidental: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada, Edward Aníbal Arias Rubio y David Ballén Hernández.

Invitados: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Ligia Inés Botero Mejía, Contralora (E); Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital y Alexandra Rodríguez del Gallego, Veedora Distrital.

5. Comunicaciones y varios.

Impedimento para ser Ponente, presentado por el Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio.

Recurso de apelación contra acumulación de los Proyectos de Acuerdo No. 069, 070 y 076 de 2016. Interpuesto por el Honorable Concejal Antonio Eresmid Sanguino Páez.

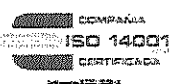
Constancia del Primer Vicepresidente frente a la expedición de las Resoluciones 238 y 239 de 2016 y derecho de petición.


DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9:15 am se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria con el registro los siguientes honorables Concejales: EMEL ROJAS CASTILLO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, CELIO NIEVES HERRERA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DORA LUCIA BASTIDAS UBATÉ, NELSON CASTRO RODRÍGUEZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, RICARDO ANDRÉS CORREA MÓJICA, ROGER CARRILLO CAMPO, ROBERTO HINESTROZA REY, ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, DAVID BALLÉN HERNANDEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, ANTONIO SANGUINO PÁEZ.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes Honorables Concejales:



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

JORGE DURÁN SILVA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dra. Adriana Iza, delegada Secretaria de Movilidad; Dr. Rovitzon Ortiz, delegado Secretaria de Hacienda; Dr. Gilberto Álvarez, delegado Secretaría de Salud, Dr Miguel Jiménez, delegado Veeduría Distrital.

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dr Eduardo Mendoza, Delegado Personería Distrital, Dra. Luz Stella Higuera, delegada Contraloría Distrital, delegado Personería Distrital.

2. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

H.C MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: solicita el cambio del orden del día para que el punto de proposiciones y varios vaya de primero y dar trámite a su impedimento.

El Presidente pone en consideración el orden del día con la modificación propuesta, el cual fue aprobado.

3. COMUNICACIONES Y VARIOS.

H.C MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO : pone en consideración el impedimento para ser ponente del Proyecto de Acuerdo que da prerrogativas a las iglesias cristianas.

4. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

Primera, Proposición: Tema: Prórroga de Sesiones Ordinarias hasta el 11 de Marzo del 2016. Elección de Personero y Contralor.

Bancada: Partido Liberal.

Aprobada.

Segunda, Proposición: Tema: Foro. Virus del Papiloma Humano.

Bancada: Partido Alianza Verde.

Aprobada.

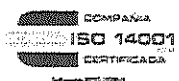
Tercera, Proposición: Tema: Investigación contra el Secretario de Ambiente.


Bancada: Polo Democrático Alternativo.

Aprobada.

H.C JUAN CARLOS FLORES ARCILA: propone cambiar las proposiciones por tiempo y por bancadas.

H.C ALVARO ARGOTE MUÑOZ: propone que en la reunión de voceros se le orden a las



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

proposiciones y que se programen en el orden de radicación y que de esta manera se tramiten todas.

H. JAIRO CARDOZO SALAZAR : propone que además del orden de programación de las proposiciones no se pierdan de vista los puntos coyunturales.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: propone modificar el reglamento y que no se le de lectura a los cuestionarios.

Cuarta Proposición, Tema: Plantas de personal y Contratación por OPS en la administración de la Bogotá Humana.

Bancada: Partido Liberal.

Aprobada.

Quinta Proposición, Tema: Cómo se estructura el nuevo POT en Bogotá.

Bancada: Partido Liberal.

Aprobada.

Sexta Proposición, Tema: Para dónde va la movilidad en Bogotá?

Bancada: Partido Liberal.

Aprobada.

Séptima Proposición. Tema: La Política de Cultura, Recreación y Deporte durante la Administración de la Bogotá Humana al servicio de quién?

Bancada: Partido Liberal.

Aprobada.

Octava Proposición, Tema: Audiencia de Víctimas en cumplimiento del Acuerdo 491 del 2012, día Nacional de Víctimas.

Bancada: Partido Alianza Verde.

Aprobada.

Novena Proposición, Tema: La Salud y la Sostenibilidad en Bogotá.

Bancada: Partido Polo Democrático Alternativo.

Aprobada.

Décima Proposición, Tema: En qué grado de avance se encuentra Bogotá en materia de Ciencia y Tecnología e Innovación?

Bancada: Opción Ciudadana.

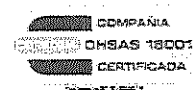
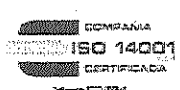
Aprobada.


Onceava Proposición, Tema: Medidas para mejorar el Transporte Público.

Bancada: Partido ASI.

Aprobada.

Doceava Proposición, Tema: Situación del recurso hídrico y del fenómeno del niño en Bogotá.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

Bancada: Partido Polo Democrático Alternativo.
Aprobado.

Treceava Proposición, Tema: Vehículos de Tracción Humana.
Bancada: Partido Centro Democrático.
Aprobada.

Catorceava Proposición, Tema: Seguridad en la Ciudad.
Bancada: Partido Polo Democrático Alternativo.
Aprobada.

Quinceava Proposición, Tema: Foro: Alcoholismo, Problema de Salud Pública.
Bancada: Partido Conservador.
Aprobada.

Dieciseisava Proposición, Tema: Contratos, nuevas licitaciones y funcionamiento de Transmilenio y SITP.
Bancada: Partido Polo Democrático Alternativo.
Aprobada.

Diecisieteava Proposición, Tema: Emergencia Sanitaria y Administración de la Red Pública Hospitalaria del Distrito.
Bancada: Partido Liberal Colombiano.
Aprobada.

Dieciochoava Proposición, Tema: Base de datos Régimen Subsidiado del Distrito Capital.
Bancada: Partido Alianza Verde.
Aprobada.

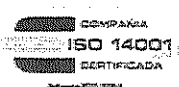
Diecinueava Proposición, Tema: Estado de flotas del SITP y Transmilenio y abuso de los conductores.
Bancada: Partido Cambio Radical.
Aprobada.


Veinteava Proposición, Tema: Kioskos.
Bancada: Partido Alianza Verde.
Aprobada.

Veintiunava Proposición, Tema: Convocatoria para la elección de Personero de Bogotá.
Bancada: Partido Liberal.
Aprobada.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: dice que no está de acuerdo con la proposición.
Se aparta y deja constancia.

H.C JORGE DURÁN SILVA: solicita se le dé trámite a la proposición y sea votada.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

H.C ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: considera que esta no es una proposición política y solicita se le dé el carácter de comunicación dirigido a alguien ya que así como esta no hay a quien responderle.

H.C JORGE DURÁN SILVA: considera que no hay problema que sea constancia.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: señala que la proposición es ilegal pero no se opone a la votación. Está de acuerdo en que se tramite como constancia.

H.C EMEL ROJAS CASTILLO: propone que quede como constancia.

H.C JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: reclama respuestas a las inquietudes formuladas sobre el proceso de elección de Personero.

Veintidosava Proposición, Tema: Foro: Reorganización del Sector Salud para Bogotá”
Bancada: Partido Mira.
Aprobada.

H.C GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ: solicita la mayor celeridad para el Foro.

5. ESTUDIO DE LAS OBJECIONES PRESENTADAS POR EL SEÑOR ALCALDE MAYOR AL PROYECTO N° 257 DEL 2015.

H.C MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO: deja constancia sobre el proselitismo de las FARC en la Guajira y su burla al Gobierno Nacional y la ausencia del mismo en estas fronteras.

Solicita al Procurador iniciar la investigación pertinente.

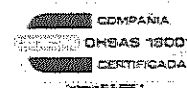
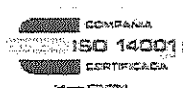
H.C EDWARD ARIAS RUBIO. Coordinador Comisión Accidental. Expresa que la Comisión acepta las objeciones jurídicas hechas de la Administración por invadir las competencias del Alcalde Mayor y del Concejo y que es competencia del Congreso y adicionalmente que no existen los recursos para ello. Agrega que sería un incentivo negativo.


Concluye aceptando que comparte las objeciones y acepta tanto las jurídicas como las de hecho.

El Presidente pone en consideración el informe en votación nominal.

Aclaran su voto los Honorables Concejales: DIEGO DEVIA TORRES, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ANDRES FORERO MOLINA, en el sentido que apoyan el informe de la Comisión Accidental pero que se tenga en cuenta a esta población en estado de vulnerabilidad por parte de la Administración.

Los Honorables Concejales ROBERTO HINESTROZA REY, PEDRO LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, Y DIEGO MOLANO APONTE consideran que el debate debe continuar por sus implicaciones sociales y económicas.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

H.C NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: considera que la preocupación de estas personas recicladoras se debe plasmar y desarrollar en el Plan de Desarrollo.

H.C CELIO NIEVES HERRERA: considera que hay que hacerle seguimiento a esa política en armonía con la defensa del medio ambiente y que debe ser discutido en el Plan de Desarrollo.

H.C EMEL ROJAS CASTILLO: dice que espera que esta política se incluya en el Plan de Desarrollo.

H.C PEDRO SANTIESTEBAN MILLÁN: espera mayor apoyo de esta Administración a esta población recicladora.

H.C JORGE TORRES CAMARGO : considera que esta política es una acción humanitaria y propone que esta problemática se incluya en el Plan de Desarrollo.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: subraya las acciones positivas de la anterior administración.

H.C YEFFER VEGA BOBADILLA : considera igualmente que esta debe ser una política de la administración y no que sea una exigencia judicial.

H. C ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ: en el mismo sentido debe ser una política de la administración.

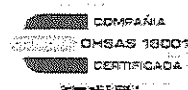
El Secretario da el resultado de la votación, así:


Por el SI votaron los siguientes Honorables Concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDUAR ANIBAL ARIAS RUBIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ROGER CARRILLO CAMPO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, NELSON CASTRO RODRIGUEZ, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ROBERTO HINESTROZA REY, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, HOLLMAN FELIPE MORRIS APONTE, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, 35 votos.

Por el NO: H.C DORA LUCIA BASTIDAS UBATÉ. 4 votos.

Se archiva el proyecto.

Estudio de las objeciones Proyecto 304 del 205.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha: 31-07-10

H.C EDWARD ARIAS RUBIO: explica las ventajas del proyecto como que esta política ya fue implementada en otros países porque puede salvar vidas por ataques del corazón. Manifiesta que el Alcalde no hizo las objeciones dentro de los diez días que tenía para hacerlo. Hubo extemporaneidad en las objeciones. Concluye que no se aceptan las objeciones y debe ser devuelto a la Alcaldía para las correspondientes decisiones.

H.C HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: considera que el proyecto es ventajoso y, que la máquina reanimadora salvaría muchas vidas y que por no presentar en término las objeciones se podrían en riesgo, agrega que por esta razón según el Tribunal Administrativo de Cundinamarca no resulta procedente pronunciarse de fondo frente a estas objeciones. Solicita devolverlo al Alcalde para que sea sancionado.

H.C JAIRO CARDOZO SALAZAR: señala que no hay informe de la Comisión Accidental sino una solicitud de devolución, que no hay claridad sobre los casos de extemporaneidad y no hay claridad sobre si hay que devolverlo. Considera que el Concejo debe referirse a las objeciones y el Tribunal es el que decide si se inhibe o no, de lo contrario se estaría violando el debido proceso ya que no hay norma que obligue a devolverlos.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: no comparte el informe de la Comisión Accidental porque no fueron formulados extemporáneamente. Comparte la decisión de la Administración porque no hay impacto fiscal y considera que las objeciones si fueron formuladas dentro del término. Considera que el Concejo si debe pronunciarse sobre las objeciones del Alcalde.

H.C ÁLVARO ÁRGOTE MUÑOZ: considera que no le es dable al ejecutivo retirar las objeciones según la Corte Constitucional, que la Administración de pronunció dentro de los diez días y que no le compete al Concejo hacer declaraciones judiciales. Solicita que la Comisión vuelva a estudiar las objeciones y que informen si se aceptan o no. Pide al Presidente que le pida a la Comisión que modifique el informe y se vuelva a decidir de fondo.

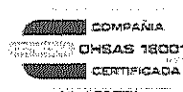
H.C EMEL ROJAS CASTILLO: solicita que por Secretaría se informe si se cumplió el término establecido para hacer las objeciones por parte de la Administración.


H.C EDWARD ARIAS RUBIO: solicita a la oficina jurídica del Concejo de un concepto si se está dentro de los términos o no.

El Secretario General da informe sobre el cumplimiento de los términos.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: solicita a la Comisión Accidental se pronuncie de fondo.

H.C JORGE DURÁN SILVA: solicita aplazar el estudio de las objeciones para próxima



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	Código: GN-PR001-F01
	ACTA SUCINTA	Versión: No 0 Fecha:31-07-10

Plenaria con la colaboración de la oficina Jurídica.

H.C HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: solicita sea aplazado la discusión y estudio.

H.C ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: solicita que el punto propuesto y el derecho de petición referente a la elección de Personero Distrital sean resueltos en la próxima sesión de forma pública.

H.C JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA: considera conveniente una plenaria para discutir los elementos meritocraticos para la elección de Personero Y Contralor Distritales y que sus peticiones sean respondidas por escrito.

H.C ANTONIO SANGUINO PÁEZ: manifiesta que no hay claridad en las resoluciones de convocatoria para elección de Personero y Contralor y que observa muchos cambios en estas convocatorias por lo que pregunta a que obedecen tantos cambios y especialmente en la calificación de las hojas de vida.

El Presidente convoca para el 25 de febrero sesión Plenaria para tratar este asunto.

H.C JAIRO CARDOZO SALAZAR: deja constancia de la situación de elección Personero y su forma de elección que causan preocupación por la gravedad del tema.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: señala que no hay pruebas meritocraticas en el proceso de elección, que las resoluciones reglamentarias no tienen criterios de mérito.

Pide revisar los actos administrativos que los convocan ya que tienen a su juicio, vicios de legalidad.

El Presidente levanta la sesión siendo las 1: 09 pm.


ROBERTO HINESTROSA REY.
 Presidente


DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control

Proyecto y elaboró: Jorge E. Buitrago
Reviso: Hugo Cortés Lozano

